

**ASESORIA RESTAURACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ECURAMDES S.A.**

EXPEDIENTE DEL :

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECURAMDES S.A. EFECTUADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URB. LOS OLIVOS AV. LEOPOLDO CARRERA MZ-9-A SOLAR 1 EDIFICIO OLIVOS TOWER OFICINA 607 , SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECURAMDES S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORA GIANNA MARIA HARO VALLAZZA FRANK , PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SETENTA ACCIONES (270) DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) SEÑOR DAVID ERNESTO HENRIQUEZ CHIRIBOGA , PROPIETARIO DE DOSCIENTOS OCHENTA (280) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA: 3) SEÑOR JORGE ENRIQUE SAMANIEGO RIVERA PROPIETARIO DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 800,00) DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES , ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOVATORIA PREVIA, POR LA PRENSA O POR CORREO ELECTRONICO, POR SER DE CARÁCTER UNIVERSAL AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR DAVID ENRIQUEZ CHIRIBOGA , Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR JORGE SAMANIEGO RIVERA , QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO INDICADO**
- 3) DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA**

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR SEÑOR DAVID ENRIQUEZ CHIRIBOGA FREDDY PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR JORGE SAMANIEGO RIVERA , POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR, Y COMISARIO; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS , LUEGO DE DILIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS

INFORMES PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR ASI COMO EL DEL COMISARIO , RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016, EL MISMO QUE NO REPORTA NI UTILIDAD NI PERDIDA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR CPA. CARLOS JAIME SAN LUCAS, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS. F./ DAVID ENRIQUEZ CHIRIBOGA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F./ JORGE SAMANIEGO RIVERA CECIBEL – SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ DAVID ENRIQUEZ CHIRIBOGA – ACCIONISTA; F./ JORGE SAMANIEGO RIVERA / ACCIONISTA; F./ .

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



POR JORGE ENRIQUE SAMANIEGO RIVERA
SECRETARIO DE LA JUNTA